

CCC
AI
1398

México, D.F., a 18 de marzo de 1992.

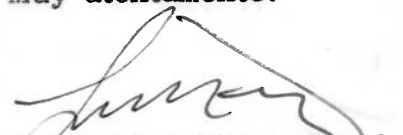
Lic. Ignacio Borja Martínez
Notaría Pública # 36
Presente.

Estimado Lic. Borja:

Me permito solicitar a usted nos informe qué trámites debemos realizar para que se extienda, a nombre del que suscribe, un poder anexo a la escritura de protocolización del Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación (CONEICC), (instrumento # 33642 anexo) en el cual se me autoriza para suscribir títulos de crédito en los términos del artículo IX de la Ley General de Títulos y Aprobación de Créditos a fin de poder abrir cuentas bancarias o contratos crediticios, así como otorgar y revocar poderes para el mismo efecto.

En caso de requerir las firmas del actual presidente de CONEICC, o de algunos otros representantes del mismo le agradeceré me lo indique.

Muy atentamente.


Mtro. Luis Núñez Gornés
Tesorero de CONEICC.



593-5194